COMITÉ ESTRUCTURADOR

PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA

La Coordinadora del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto del Centro Tecnológico de la Amazonia del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Caquetá, teniendo en cuenta la Resolución 1-1470 de 2020 Por medio del cual se adopta el Manual de Contratación Administrativa y de conformidad con las disposiciones que rigen la presente selección, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el Manual de Contratación publicado el 30 de noviembre de 2020, identificado en CompromISO como GCCON-M-001, se hace necesario realizar designación del comité estructurador de los procesos contractuales, comité encargado de configurar y construir los estudios previos, estudios de mercado y matriz de riesgos, además acompañar el proceso pre- contractual hasta el momento que se aprueben las garantías y se registre presupuestalmente el contrato, incluyendo la respuesta a las observaciones.

Que el comité estructurador es el responsable de presentar el documento final con sus respectivos soportes, los cuales son el resultado de una correcta planeación, que refleje la necesidad de contratación, la modalidad de contratación y la pertinencia del proceso.

Que se requiere dar inicio al proceso de selección de mínima cuantía, cuyo objeto es "**CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES, INSUMOS Y DEMÁS ELEMENTOS PARA ADELANTAR LAS ACCIONES PREVISTAS EN EL PLAN DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONÍA SENA - REGIONAL CAQUETÁ. "**

Que el numeral 1.3.2. que hace parte del numeral 1.3. INTERVINIENTES DEL PROCESO CONTRACTUAL, define en detalle que el COMITÉ ESTRUCTURADOR tiene la función de elaboración y proyección de los documentos de la etapa preparatoria de los procesos contractuales, en el que participará: (-) El área solicitante la cual deberá estructurar y suscribir los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo conjunto con sus anexos. (-) El área jurídica, acompañara la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual en la plataforma SECOP II y (-) El área financiera apoyará en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica, cuando haya lugar.

Que, en consideración de lo anterior y teniendo en cuenta la modalidad del proceso de selección, se procede a designar el comité estructurador para el presente proceso:

Por parte del área solicitante:

Nombre	Cargo
LILA PILAR MARÍN MARTINEZ	Profesional G02 Bienestar al Aprendiz
SANDRA YANETH MORENOMATOMA	Apoyo Bienestar al Aprendiz Apoyos Socioeconómicos
WILFER HERNÁNDEZ CASTAÑEDA	FPI – Bienestar al Aprendiz Deporte

En el área jurídica:

DILMA CONSTANA LOZADA REINA	Apoyo Asesoría Jurídica

Florencia Caquetá, el veintitrés (23) de agosto de 2021.

MARLE QUINTANA CHILITO
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Regional Caquetá